

ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN	
Licitación Pública	Nº 020-2024-SEAL-1
Objeto	ADQUISICIÓN E INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO Y PROTECCIONES PROPIAS DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA
Fecha	28 de febrero de 2025

En Arequipa, en la Oficina de la Unidad de Logística de SEAL, a las 11:30 horas se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General Nº 0410-2024-SEAL, e integrado por:

Presidente	Ing. Diego Medina Gonzáles
Miembro 1	Ing. Noé Eichman Gamarra Toledo
Miembro 2	Ing. Enrique Gómez Salas

Con el fin de dar a conocer los resultados de la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección Licitación Pública Nº 020-2024-SEAL-1, para el "ADQUISICIÓN E INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO Y PROTECCIONES PROPIAS DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA", según el siguiente detalle:

1. **REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20349027985	PROCETRADI S.A.C.	23/12/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20519136041	INSTEC S.A.	16/01/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20568552467	INVERSIONES GENERALES LOS NOGALES S.A.C.	12/12/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20600240316	CADMO SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CADMO SOLUCIONES S.A.C.	14/12/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20601001919	INVERSIONES NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES PACIFICO S.A.	12/12/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	17/01/2025	Válido

0 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

2. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

De los participantes registrados, uno (01) presento su oferta electrónica a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20349027985	PROCETRADI S.A.C.	21/02/2025	21:46:23	20349027985	21/02/2025	21:48:43	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

3. **REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS**

Acto seguido, se procedió a la descarga de la oferta presentada por el postor, realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	PROCETRADE S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple
e) Tablas de datos técnico (TDT) debidamente llenados, firmados y sellados precisando el valor garantizado, según numeral 16.3 del numeral 16 del Capítulo III de la presente sección.	Cumple
f) Presentación de catálogos y/o manuales y/o especificaciones técnicas y/o cartas y/o fichas técnicas del fabricante, los cuales serán parte de la propuesta, los cuales servirán para el análisis técnico de la oferta presentada y el posterior control de los suministros, de ser el caso. El idioma de esta documentación deberá ser en español o inglés, de presentar otro idioma deberá presentar la traducción realizada, de preferencia, por un Traductor Público Juramentado o traductor colegiado certificado. Las características a revisar se encuentran en las tablas de datos técnicos de: <ul style="list-style-type: none"> • MONITOR DE TEMPERATURA EN TRANSFORMADORES-ACEITE Y DEVANADOS • MONITOR DE GASES EN TRANSFORMADORES 	Cumple
g) Documento que acredite la disponibilidad de servicios y repuestos en Perú, ya sea a través de oficinas propias o representantes autorizados.	Cumple
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple
i) Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	No Corresponde
j) Precio de la Oferta en SOLES . Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	Cumple S/ 5,159,209.70
CONDICIÓN	ADMITIDA

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar la oferta económica del postor admitido, para la Evaluación correspondiente:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO S/	Precio (100 puntos)		
1	PROCETRADE S.A.C.	S/ 5,159,209.70	100	100	1

5. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, el Comité de Selección, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a calificar la oferta del postor que obtuvo el primer, según el orden de prelación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	PROCETRADI S.A.C.
Orden de Prelación	1
B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,000,000.00 (UN MILLON CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TABLEROS DE AUTOMATIZACIÓN PARA SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE POTENCIA • TABLEROS DE PROTECCIÓN Y CONTROL PARA SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE POTENCIA • EQUIPOS PARA MONITOREO DE TEMPERATURA DE ACEITE Y DEVANADOS Y/O MONITOR DE GAS EN TRANSFORMADORES DE POTENCIA • ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUTOMATIZACIÓN DE SUBESTACIONES DE POTENCIA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SCADA. • PROYECTOS DE AUTOMATIZACIÓN DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN. • PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN SCADA PARA SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE POTENCIA. <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE
C CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
<p>SUPERVISOR GENERAL</p> <p>Ingeniero Mecánico- Electricista o Ingeniero Electricista o Ingeniero Electrónico, colegiado y habilitado (La colegiatura y habilitación se solicitará al inicio del servicio).</p> <p>Requisitos: Experiencia profesional mínima de un (01) años en trabajos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Montaje de equipos para monitorea de transformadores de potencia y/o - Proyectos de Automatización de subestaciones eléctricas potencia y/o - Implementación de equipos de regulación de tensión en Transformadores de Potencia. - Automatización de equipos de protección y control. - Implementación SCADA para subestaciones eléctricas de potencia. - Implementación de Equipos de Modernización y Automatización de Subestaciones de Potencia e implementación de Sistema SCADA. - Integración de subestaciones de potencia a sistemas SCADA. <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE
CONDICIÓN	CALIFICADA

P

M

h

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En consecuencia, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **Licitación Pública N° 020-2024-SEAL-1**, para la contratación de la **"ADQUISICIÓN E INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO Y PROTECCIONES PROPIAS DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA"**, al postor que quedo en primer lugar en el orden de prelación en la calificación y otorgarle la buena pro, como a continuación se detalla:

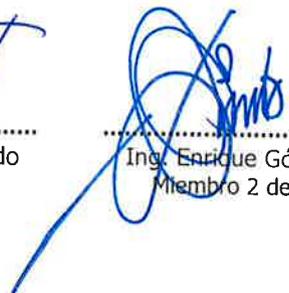
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
POSTOR	MONTO ADJUDICADO
PROCETRADI S.A.C. RUC N°20349027985	S/ 5,159,209.70 (Cinco millones ciento cincuenta y nueve mil doscientos nueve con 70/100 soles)



.....
Ing. Diego Medina Gonzáles
Presidente del Comité



.....
Ing. Noe Gamarra Toledo
Miembro 1 del Comité



.....
Ing. Enrique Gómez Salas
Miembro 2 del Comité